



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de Interés Legislativo la **“Maratón del Becario, 6ta edición”** que se realizará el día 06 de Octubre de 2018 a las 14.30 hs., desde el Monumento a Urquiza de la Ciudad de Paraná.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RIOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El próximo 6 de Octubre el Instituto Becario organiza su 6ta maratón. La largada de la prueba tendrá lugar a las 14:30 hs. desde el monumento a Urquiza de la Ciudad de Paraná.

En su edición 2018, la carrera cuenta con dos distancias y tres modalidades: se puede correr y caminar 5 kilómetros o correr 10 kilómetros. Se trata de un circuito callejero que recorre parte del casco céntrico de la capital entrerriana.

Esta jornada deportiva, que pretende concentrar a estudiantes de toda la Provincia, con la meta de promover una mejor calidad de vida de nuestros jóvenes llega a su 6ta edición y se transforma en un clásico de la ciudad.

En este marco, el Instituto Becario Provincial plantea lograr su objetivo en conjunto con todas las instituciones que a diario construyen el sistema educativo a través del contacto inmediato con los estudiantes, pues la Maratón se plantea como actividad integradora e igualadora

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.